



MARCOS GARCIA / LOS ANDES

COLORIDO. Sin interrumpir el tránsito, se manifestaron pacíficamente por las veredas con carteles de protesta.

Los artistas de Vendimia pidieron la conciliación

Recorrieron ayer a la mañana el microcentro ofreciendo bailes y actuaciones. Reclamaron frente a la Subsecretaría de Trabajo.

MIGUEL TÍTIRO

mtitiro@losandes.com.ar

Los bailarines y actores de la Vendimia protestaron ayer en la calles y reclamaron en la Subsecretaría de Trabajo una audiencia de conciliación con el Gobierno, en el marco del conflicto que mantienen con el Estado por la suspensión de los festejos vendimiales. Asimismo hicieron expresa la solicitud de pago completo de sus haberes.

Fue la forma de responder a la administración provincial, que por estas horas está enviando cédulas de notificación al plantel que puso en escena el espectáculo central "Los rostros de la Vendimia", en las que se comunica el pago de un tercio de los salarios estipulados y la continuación de acciones de carácter penal y civil por incumplimiento de contrato.

Los artistas recorrieron ayer el radio céntrico, ofreciendo espon-

táneas actuaciones, primero en la peatonal Sarmiento, luego caminando en dirección a la Subsecretaría de Trabajo y finalmente frente a esa dependencia. En la vereda de San Martín y Rondeau, el espectáculo de protesta incluyó el baile de una chacarera por integrantes de diferentes cuerpos de baile y la presentación de la Tónada de la Vendimia Triste, con letra de Daniela Barros y música de Aixa González, Diego Viale y Diego Ferreyra.

La protesta y el reclamo lo llevaron a cabo unos 100 trabajadores del colectivo vendimial, compuestos por bailarines, actores, solistas, figurantes, traspuntes y utileros.

La radicación del pedido en Trabajo la formalizaron los asesores legales, Alexis Barraza Flores y Silvia Castro, actuando por mandato de la asamblea de los trabajadores y de las entidades que los representan, las asociaciones

Argentina de Actores y Mendocina de Profesionales de la Danza y el Movimiento Independiente de Músicos Mendocinos, con Rolando Moscardelli, Susana Verón y Carlos Casciani como sus titulares, respectivamente. Barraza resumió la presentación en 3 partes: solicitud de una audiencia de conciliación entre las partes; pago total del salario pactado; continuidad de las tratativas del convenio colectivo de trabajo, presuntamente suspendidas y el cese de las amenazas y listas negras.

Barraza, Moscardelli y Verón, señalaron que el secretario de Cultura, Ricardo Scollo, resolvió el pago de la tercera parte del monto acordado y que dicha decisión se basa "en un supuesto incumplimiento por parte de los artistas, que nunca existió, más allá de la asamblea de los trabajadores de Vendimia, avalada por el sindicato con personería gremial".